



# IES “MANUEL LOSADA VILLASANTE”

## POLÍTICA DE USO DE CUENTAS “GOOGLE WORKSPACE” Alumnado/Profesorado/Familias

Con el propósito de impulsar la alfabetización digital, y ofrecer un entorno de trabajo adaptado a los nuevos paradigmas tecnológicos y las demandas de inmediatez, comunicación y colaboración de la sociedad actual, el IES Manuel Losada Villasante ha integrado en su funcionamiento cotidiano las herramientas de *Google Workspace* como instrumento para fomentar el trabajo colaborativo e incentivar, formar y compartir información entre alumnado, docentes y la Comunidad Educativa en general.

### 1. Descripción del Servicio

Las cuentas de *Google Workspace para Educación* son proporcionadas a los miembros de la Comunidad Educativa con el objeto de apoyar las funciones de comunicación y trabajo de todo el personal, alumnado y familias en el IES “MANUEL LOSADA VILLASANTE” (en adelante IES “MLV”) [conforme al acuerdo establecido con Google](#) al activar el dominio del Centro en *Google Workspace*, que consiste en un conjunto de soluciones de software que *Google* ofrece gratuitamente a los centros educativos bajo el modelo de computación en la nube “*Software as a Service*” (Software como Servicio).

El acceso a estos recursos está condicionado a la aceptación de la Política de Uso por parte del usuario, en caso de personal propio para el alumnado mayor de 14 años, y de las familias del alumnado en el caso de los alumnos y alumnas menores de 14 años a los que se les proporcione cuenta.

Las cuentas institucionales o corporativas se encuentran bajo plataforma dotada por [G Suite](#), e incluye los siguientes servicios integrados: *Gmail*, *Google Classroom* (plataforma de clases compartidas), *Google Calendar* (calendarios compartidos), *Google Drive* (alojamiento de documentos, hojas de cálculo y colaboración online), *Google Sites* (diseño y publicación de sitios en equipo), *Chats* (sistema de mensajería) y *Meet* (sistema de videoconferencias).

A diferencia de las cuentas que ofrece *Google*, los servicios bajo el dominio [iesmanuellosada.edu.es](http://iesmanuellosada.edu.es) y los subdominios correspondientes, son servicios administrados por el IES “MLV”. Se ha elegido esta plataforma de comunicación y trabajo colaborativo por varias razones entre las que destacamos:

- [Alta disponibilidad del servicio >99%](#).
- Integración de aplicaciones de productividad y colaboración con e-mail proporcionando un ecosistema de trabajo corporativo.
- Gratuidad aún contando con las mismas [condiciones de servicio Google Workspace](#).

- Elevada operatividad al ser una solución integrada multidispositivo y multiplataforma, pudiendo aplicar las mismas condiciones de uso a dispositivos móviles.
- Accesibilidad desde navegador web, sin necesidad de instalar software extra.
- Disponer de una herramienta (*Classroom*) para la gestión del aprendizaje.
- Ofrecer un sistema de mensajería y videoconferencia multiusuario para reuniones telemáticas integrado con el resto de aplicaciones de comunicación y productividad.
- Espacio ilimitado de almacenamiento para todas las aplicaciones.

El administrador del dominio es el coordinador TDE del IES "MLV", que administra *Google Workspace*, y será el último responsable en la administración y gestión de cuentas y aplicaciones en el [Panel de Control](#), de acuerdo con los criterios adoptados por el centro.

El conjunto de aplicaciones principales de Google Workspace se describe en:

<http://www.google.com/enterprise/apps/education/products.html>.

El acceso a las cuentas de *Google Workspace* institucionales se realiza de forma unificada en:

<https://accounts.google.com>.

## 2. Condiciones del Servicio

### 2.1. Condiciones generales.

Las cuentas de Google Workspace del IES "MLV" constituyen un servicio a los docentes y personal de administración y servicios que prestan sus servicios en el Centro, y al alumnado, y a sus familias, que se encuentra debidamente matriculado en él y cursan las enseñanzas impartidas en el Centro.

Las cuentas de Google Workspace del IES "MLV" serán creadas y utilizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en el acuerdo suscrito entre el IES "MLV" y Google. Los términos del acuerdo genérico "Workspace" pueden consultarse en el sitio web de Google Workspace, en la página: [http://www.google.com/apps/intl/es/terms/education\\_terms.html](http://www.google.com/apps/intl/es/terms/education_terms.html)

Las cuentas de Google Workspace del IES "MLV" sólo podrán ser utilizadas por los docentes y personal de administración y servicios, que trabaja en el Centro, y por el alumnado, y sus familias, en tareas relacionadas con su actividad educativa.

La publicación y distribución de cualquier tipo de contenido mediante los servicios y aplicaciones vinculados a las cuentas de Google Workspace del IES "MLV" deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal y a los criterios establecidos por el centro a tal efecto.

Queda estrictamente prohibido el uso de las cuentas de Google Workspace del IES "MLV", y de todos los servicios y aplicaciones vinculados a ellas, para actividades comerciales o publicitarias.

Las cuentas de Google Workspace, en general y salvo excepciones, serán nominales y responderán siempre a una persona física, pudiendo gestionarse

"Alias" para asignar otras direcciones por cargo, grupo, gestión o acción educativa..

Todo oficio, invitación o trámite que no requiera firma y sello institucional, se podrá encaminar vía correo electrónico institucional.

Los usuarios o sus representantes legales son responsables de todas las actividades realizadas con sus cuentas de acceso y su buzón asociado al IES "MLV".

Se considerará una falta grave facilitar y ofrecer acceso a la propia cuenta a personas no autorizadas; la cuenta es personal e intransferible.

Es responsabilidad de cada usuario procurar la salvaguarda de los datos contenidos en las aplicaciones de Google Workspace. Para ello podrá hacer uso periódico de la aplicación [Google Takeout](#) ofrecido por el programa [Data Liberation](#)

El IES "MLV" podrá crear cuentas para la administración de backups, así como habilitar [LDAP](#) y [Single Sign On](#) para la autenticación con terceros servicios.

## **2.2. Condiciones de las cuentas del alumnado y sus familias**

El IES "MLV" dará de alta cuentas para su alumnado, para lo cual se seguirá el procedimiento que, en su momento, se determine.

El uso de las cuentas por parte del alumnado requiere manifestar la conformidad con la Política de Uso de Cuentas Google Workspace para el IES "MLV", del alumnado mayor de 14 años y de los padres/madres o responsables legales del alumno si es menor de 14 años.

Cada alumno solo podrá tener una única cuenta de Google Workspace del IES "MLV" y su uso será exclusivamente para el ámbito escolar y educativo.

Cuando el alumnado y el profesorado finalicen su relación educativa o laboral con el IES "MLV", se procederá a eliminar su cuenta, para lo cual se les informará con antelación suficiente para proceder a la salvaguarda de los datos contenidos en las aplicaciones de Google Workspace, conforme determina la legislación vigente.

El uso de la cuenta deberá respetar, en todo momento, las normas de convivencia del centro y su incumplimiento puede conllevar la limitación de acceso a la misma, sin perjuicio de la adopción de las medidas disciplinarias que se consideren oportunas.

El IES "MLV" se reserva el derecho a condicionar el despliegue de las aplicaciones según criterios pedagógicos y la edad de los alumnos.

En el caso de que haya indicios de que la cuenta de un/a alumno/a pueda verse involucrada en casos graves de disciplina, podrán ser intervenidas, suspendidas y/o supervisadas por la Dirección del centro y puestas a disposición de la autoridad competente si fuera el caso.

## **2.3. Cláusula de aceptación**

Todos los empleados con cuenta, así como los padres/madres, tutores o representantes legales de los alumnos con cuenta, deberán manifestar su conformidad con la presente Política de Uso de las Cuentas de Google Workspace del IES "MLV".

En caso de que se advierta un incumplimiento de las condiciones antedichas sobre la prestación del servicio, el IES "MLV" se reserva la potestad de desactivar o dar de baja cualquier cuenta de Google Workspace del IES "MLV", incluso sin previo aviso.

### 3. Privacidad, Seguridad y Tratamiento de Datos

Google Workspace posee, desde mayo 2012, la [certificación ISO 27001](#), además de la ya existente SSAE 16/SAE 3402 y el certificado FISMA de Google Workspace para Gobiernos. Además Google ha sido la primera empresa en adoptar el primer estándar global de privacidad para [Cloud Computing ISO/IEC 27018](#).

Google ofrece una Enmienda para el Procesamiento de Datos y las Cláusulas del Contrato Modelo como un método adicional de seguridad y protección de datos que permite cumplir los requisitos de idoneidad y seguridad de la [Directiva de Protección de Datos](#) del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea.

El 27 de abril de 2016 la UE aprobó el [Reglamento General de Protección de datos](#), que comenzó a aplicarse el 25 de Mayo de 2018. Este Reglamento sustituye al anterior y pretende regular mejor la necesidad de empresas y usuarios en la prestación y consumo de servicios Cloud y Google ha trabajado para cumplir antes de dicha fecha con el nuevo Reglamento.

### 4. Información adicional:

Ubicaciones de almacenamiento de Google Workspace	<a href="#">Ubicaciones de los centros de datos</a>
Subprocesadores de Google Workspace	<a href="#">Subprocesadores de terceros</a>
Certificaciones de privacidad	<a href="#">Certificación Safe Harbor</a>
Certificaciones de seguridad y auditorías de terceros	<a href="#">Resumen Informe de SOC 3 Certificado ISO 27001</a>
Descripción general de la seguridad de Google Workspace	<a href="#">Informe sobre seguridad de G Suite</a>
Responsable de la privacidad de los datos empresariales	<a href="#">Consulta para el responsable de privacidad de datos</a>

Esta información estará disponible, para todos los interesados, en la página web del Centro, así como impreso, en el mostrador de Secretaría del Centro.

En Carmona, a 24 de Octubre de 2023

VºBº  
El Director

Fdo.: Rafael Prados Román



El Coordinador TDE

Fdo.: Jesús Manuel Soto Alba